

MODELO 3 - CUMPLIMIENTO DE LOS CRITERIOS ESPECÍFICOS LE6 DEPORTE Y JUVENTUD LS1. SUBVENCIÓN PARA ACTIVIDAD DEPORTIVA FEDERADA EN CATEGORÍAS INFERIORES O SUBMÁXIMAS.

DATOS IDENTIFICATIVOS DEL EXPEDIENTE			
Núm. expte.:		Referencia:	
INDICADORES	ITEM DE VALORACIÓN	PUNTUACIÓN	
1. Número de licencias federativas presentadas. Hasta 35 puntos.			
1.1. Número de licencias federativas presentadas (Se asignará la máxima puntuación a la entidad que certifique mayor número de licencias, valorando el resto de forma proporcional). Descripción del criterio, según proyecto:	Nº Licencias presentada	Hasta 20	
1.2. Importe total de licencias federativas presentadas (Se asignará la máxima puntuación a la entidad que certifique mayor importe económico en el gasto total de licencias federativas, valorando el resto de forma proporcional). Descripción del criterio, según proyecto:	Importe total Licencias	Hasta 15	
2. Técnicos Deportivos contratados o conveniados con titulación y con licencia en vigor. Hasta 13 puntos.			
2.1. Número de horas/semana totales de los técnicos deportivos. (Se asignará la máxima puntuación a la entidad que presente mayor número de horas/semana totales en base a los técnicos deportivos contratados o con convenio de voluntario que estén en posesión de la titulación mínima requerida y que se ajuste al programa de entrenamientos de la entidad. Solo se valorará un Técnico por grupo/equipo) Descripción del criterio, según proyecto:	N.º totales de técnicos.	N.º totales de horas/sem	Hasta 10
2.2. Máxima titulación de Técnicos deportivos contratados. Hasta 3 puntos. (La puntuación no será acumulativa)	Técnico nivel I	Deportivo	1
	Técnico Nivel II.	Deportivo	2
	Técnico Superior / Nivel III.	Deportivo	2,5
	Licenciado / GCAFD		3
Descripción del criterio, según proyecto:			
3. Ámbito geográfico en el que participen. Hasta 2 puntos.			
3.1. Ámbito geográfico en el que participen. (La puntuación no será acumulativa)	Entidad que participe en ámbito provincial.		0,5
	Entidad que participe en ámbito regional		1
	Entidad que participe en ámbito nacional.		2
Descripción del criterio, según proyecto:			
4. Número de desplazamientos, según calendarios o y/o en su caso jornadas/campeonatos/torneos federados en los que participa. Hasta 5 puntos.			

4.1. Número de desplazamientos, según calendarios y/o en su caso jornadas/campeonatos/torneos federados en los que participa, <u>dentro de la provincia</u> : (Se asignará la máxima puntuación a la entidad que acredite más desplazamientos dentro de la provincia,valorando el resto de forma proporcional. Solo se valorará un desplazamiento por jornada ó torneo).		Nº desplazamientos dentro de la provincia:		Hasta 2
Descripción del criterio, según proyecto:				
4.2. Número de desplazamientos, según calendarios y/o en su caso jornadas/campeonatos/torneos federados en los que participa, <u>fuera de la provincia</u> . (Se asignará la máxima puntuación a la entidad que acredite más desplazamientos fuera de la provincia,valorando el resto de forma proporcional. Solo se valorará un desplazamiento por jornada ó torneo).		Nº desplazamientos fuera de la provincia:		Hasta 3
Descripción del criterio, según proyecto:				
5. Número de arbitrajes y/o actuaciones de jueces según ámbito de participación. Hasta 5 puntos.				
5.1. Número de arbitrajes y/o actuaciones de jueces provincial. (Se asignará la máxima puntuación a la entidad con más arbitrajes de carácter provincial, valorando el resto de forma proporcional).		Nº arbitrajes y/o actuaciones de jueces:		Hasta 1
Descripción del criterio, según proyecto:				
5.2. Número de arbitrajes y/o actuaciones de jueces regional. (Se asignará la máxima puntuación a la entidad con más arbitrajes de carácter regional, valorando el resto de forma proporcional)		Nº arbitrajes y/o actuaciones de jueces:		Hasta 1,5
Descripción del criterio, según proyecto:				
5.3. Número de arbitrajes y/o actuaciones de jueces nacional. (Se asignará la máxima puntuación a la entidad con más arbitrajes de carácter nacional, valorando el resto de forma proporcional)		Nº arbitrajes y/o actuaciones de jueces:		Hasta 2,5
Descripción del criterio, según proyecto:				
6. Participación femenina. Hasta 3 puntos.				
6.1. Participación femenina		De 5 a 25% del número total de participantes	1	
		De 26% a 50% del número total de participantes	2	
		> 50% del número total de participantes	3	
Descripción del criteri según proyecto:				
7. Capacidad y financiación. Hasta 7 puntos.				
7.1. Por la aportación de recursos humanos propios. Hasta 3 puntos.		1 persona	1	
		2 personas	2	
		3 personas o más	3	
Descripción del criterio, según proyecto:				
7.2. Por la cofinanciación del proyecto. Hasta 4 puntos.		Del 21% al 35% de aportación	2	
		Del 36% al 49% de aportación	3	
		50% o más de	4	



	aportación.	
Descripción del criterio, según proyecto:		